

Organiza: Cátedra Jean Monnet “El efecto interno y externo del Derecho Tributario de la Unión Europea”



Dirección: Adolfo Martín Jiménez

Coordinación: Francisco M. Carrasco González

Destinatarios:

Asesores fiscales, abogados tributaristas, académicos, personal de la Administración, estudiantes de Derecho, GADE, FYCO, Máster o Doctorado

Lugar de celebración:

Campus de Jerez de la Frontera - Facultad de Derecho
Salón de Grados (derecho)
Avda. Universidad, 4

Inscripción gratuita

Se ofertan 25 plazas
Plazo: 19 septiembre a 16 octubre 2016
Formalización a través de la web de la Cátedra
<http://catedras.uca.es/eu-tax-law-jean-monnet>

Duración: 40 horas, 25 presenciales

Se emitirá diploma acreditado
Reconocidos 1,5 créditos ECTS

Más información: eutaxlaw.jeanmonnet@uca.es



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union



El futuro del Impuesto sobre Sociedades en el marco del Derecho de la Unión Europea

Análisis de la incidencia de la nueva Directiva Antiabuso Tributario

Facultad de Derecho
Jerez de la Frontera
2016

OBJETIVOS:

El curso pretende ofrecer un acercamiento a la nueva estrategia de la Comisión europea en el ámbito del Impuesto sobre Sociedades y que provocarán cambios relevantes de este impuesto en los próximos años, no sólo en la tributación de las grandes empresas o de las actividades transfronterizas, sino también en operaciones interiores de las PYMEs. En particular, las sesiones se dedicarán al análisis de la incidencia de la Directiva antiabuso tributario en el Impuesto sobre Sociedades, así como de otras medidas complementarias.

METODOLOGÍA:

El curso tendrá un enfoque didáctico, práctico y abierto a la participación activa de los alumnos. Partirá de los conocimientos más básicos en la materia para, una vez consolidados, profundizar en cuestiones técnicas más complejas.

Todas las sesiones comenzarán a las 16 horas y serán moderadas por Adolfo Martín Jiménez, Universidad de Cádiz

PROGRAMA:

▪ 1ª SESIÓN: 26 octubre 2016

“Política de la Comisión europea en el ámbito del Impuesto sobre Sociedades”

Ponente: **Franco Roccatagliata, Comisión Europea**

▪ 2ª SESIÓN: 9 noviembre 2016

“Las medidas relativas a la limitación de intereses y a los instrumentos híbridos en el Impuesto sobre Sociedades”

Ponente: **Silvia López Ribas, Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional, AEAT**

Presentación y comentarios: Francisco M. Carrasco González, Universidad de Cádiz

▪ 3ª SESIÓN: 23 noviembre 2016

“La cláusula general contra las prácticas abusivas en el Impuesto sobre Sociedades”

Ponente: **Alfredo García Prats, Universidad de Valencia**

Presentación y comentarios: Alejandro García Heredia, Universidad de Cádiz

▪ 4ª SESIÓN: 30 noviembre 2016

“Las medidas relativas a la transparencia fiscal internacional y a la imposición de salida en el Impuesto sobre Sociedades”

Ponente: **João Félix Pinto Nogueira, International Bureau of Fiscal Documentation, Ámsterdam**

Presentación y comentarios: Alfonso Sanz Clavijo, Universidad de Cádiz

▪ 5ª SESIÓN: 15 diciembre 2016

“Medidas de buena gobernanza y transparencia en el ámbito tributario”

Ponente: **Fernando Serrano Antón, Universidad Complutense de Madrid**

▪ 6ª SESIÓN: 19 enero 2017

“Ayudas de estado y tax rulings: las controversias recientes (Apple, Starbucks, Fiat, etc.)”

Ponente: **Adolfo Martín Jiménez, Universidad de Cádiz**

“La interrelación entre la implementación global del proyecto BEPS y las medidas comunitarias frente a la elusión corporativa y la planificación fiscal agresiva: especial atención a la Directiva 2016/1164 y a la lista paneuropea de jurisdicciones no cooperativas”

Ponente: **José Manuel Calderón Carrero, Universidad de La Coruña**